



Río Grande, 05 de Septiembre de 2025

RESOLUCIÓN CITDF 545/2025

Visto:

La nota recibida N°366 -RG con fecha 05 de Septiembre de 2025 del Ing. Nuñez, Gustavo Amancio DNI 16.545.959 Matrícula CITDF N°094, por la cual procede a informar que, por razones personales, se ausentará a su cargo de Presidente del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S desde el 08 de Septiembre al 18 de Septiembre Inclusive; motivo por el cual requiere que le designen un reemplazo temporal;

La Ley 884/12 de creación del **COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

Considerando:

Que la mencionada solicitud de licencia al cargo de Presidente del Colegio de Ingenieros fue elevada a los integrantes del Consejo Superior para su conocimiento y es aceptada por los mismos;

Que es necesario designar un reemplazo temporal del Presidente del Consejo Superior.

Que el Ingeniero Salgues, Victor, DNI N° 32.209.023 , matrícula CITDF 357 , en su carácter Vicepresidente acepta asumir el cargo de Presidente;

Que el Ingeniero Paolantonio, Marcelo Jorge, DNI N° 25.386.477, matrícula CITDF N° 260, en su carácter de Secretario acepta asumir el cargo de Vicepresidente.-

Que el Ingeniero Zossi, Augusto DNI N°33.540.188 , matrícula CITDF N° 334, en su carácter de Prosecretario acepta asumir el cargo de Secretario.-

Por ello:

EL Consejo Superior del COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA e ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR LEY 884/2012 RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la licencia del Presidente del CITDF Ingeniero Nuñez, Gustavo Amancio.-

Artículo 2º: Designar temporalmente Presidente del Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S al Ing. Salgues Victor, en función efectiva desde el día 08 de Septiembre al 18 de Septiembre inclusive.



Artículo 3°: Designar temporalmente Vicepresidente del Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S, al Ingeniero Paolantonio, Marcelo Jorge, en función efectiva desde el día 08 al 18 de Septiembre de 2025.-

Artículo 4°: Designar temporalmente Secretario del Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego A.e.I.A.S, al Ingeniero Zossi, Augusto, en función efectiva desde el día 08 al 18 de Septiembre del corriente año.-

Artículo 5°: Comuníquese, cúmplase de conformidad, archívese.